Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.®

CIRCULAR INFORMATIVA No.017

CIR_GJN_ATS_017.24

Ciudad de México, a 04 de marzo de 2024.

Asunto: Se informa contenido del oficio **N° B00.03.01.01.-0499-2024** de fecha 01 de marzo de 2024.

Tomando en cuenta la relevancia e importancia del tema en su operación diaria, mediante el presente se hace de su conocimiento el contenido del oficio **N° B00.03.01.01.-0499-2024** de fecha 01 de marzo del año en curso, suscrito por Dr. Rubén Gaona López, Director de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras, en suplencia del Director General de Inspección Fitozoosanitaria, oficio con el cual se informa que derivado de los brotes de influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en el condado de **Dallas** en Missouri, se **determinó ajustar la leyenda en las hojas de requisitos Zoosanitarios que se enlistan en el comunicado.**

Con lo anterior, se les exhortar a considerar la información proporcionada por la autoridad y a tomar las previsiones necesarias que les permitan evitar contratiempos en sus operaciones de importación relacionadas con el tema.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
juridico@claa.org.mx
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.

*Se adjunta oficio **N° B00.03.01.01.-0499-2024 de fecha 01 de marzo de 2024**, para mayor referencia.

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Dirección General de
Inspección Fitozoosanitaria
Dirección de Servicios Cuarentenarios en
Puertos, Aeropuertos y Fronteras
Subdirección de Servicios Cuarentenarios en Fronteras

N° de Oficio B00.03.01.01.- 0499 -2024

Ciudad de México a 01 MAR 2024

A.A. JOHN MICHAEL WILLY KOLTER
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN LATINOAMÉRICANA
DE AGENTES ADUANALES, A.C (CLAA)
CALLE NUEVA JERSEY No.14, COL. NÁPOLES, ALC. BENITO JUÁREZ,
C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO.
presidencia@claa.org.mx

La Dirección General de Salud Animal, comunica que, derivado de los brotes de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), suscitados en los Estados Unidos de América, en el condado de **Dallas** en Missouri, determinó ajustar la leyenda restrictiva en las Hojas de Requisitos Zoosanitarios (HRZ) que se enlistan a continuación:

Combinación	Grupo de mercancías
004-13-87-USA-USA	Carne avícola
004-13-182-USA-USA	Vísceras avícola
004-13-186-USA-USA	Despojos/Avícola
004-14-2589-USA-USA	Materia prima avícola para la elaboración de alimento para mascota
098-13-1296-USA-USA	Preparaciones a base de carne cruda
004-09-503-USA-USA	Aves de hasta tres días de nacidos
004-08-521-USA-USA	Aves canoras, ornato, rapaces, mascotas
004-01-501-USA-USA	Aves canoras, ornato, rapaces comercialización
004-13-481-USA-USA	Huevo para plato
004-13-1197-USA-USA	Huevo para uso industrial
004-01-83-USA-USA	Huevo fértil
004-22-1231-USA-USA	Huevo SPF

En virtud de lo anterior, solicitamos que se haga extensiva la información a sus agremiados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

En suplencia por ausencia del Director General de Inspección Fitozoosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, con fundamento en los artículos 7, 13, párrafo segundo y 32 del Reglamento Interior del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiuno de julio del año dos mil dieciséis, firma:

El Director de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras

Dr. Rubén Gaona López

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA

AGRICULTURA | SENASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA
01 MAR 2024
DESPACHADO

C.c.p. ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE. - DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. - gestion@senasica.gob.mx
MVZ. JUAN GAY GUTIÉRREZ. - DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL. - gestion.dgsa@senasica.gob.mx
DR. JORGE LUIS LEYVA VÁZQUEZ. - DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA. - dg.dgif@senasica.gob.mx
DR. RUBÉN GAONA LÓPEZ. - DIRECTOR DE SERVICIOS CUARENTENARIOS EN PUERTOS, AEROPUERTOS Y FRONTERAS. -ruben.gaona@senasica.gob.mx
LIC. RAFAEL FERNANDO MORÍN MOLLINEDO.- TITULAR DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO.- control.gestionaga@anam.gob.mx
MTRO. ALVARO ALEJANDRO HERNÁNDEZ SIERRA. - DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN. - alvaro.hernandezs@anam.gob.mx
LIC. NASHIELLY ESCOBEDO PÉREZ. DIRECTORA GENERAL DE LA CLAA. nashielly.escobedo@claa.org.mx

SIGMA VDGIF VSENASICA V DSCPAF
RGL/ADH/SMCO/ARC

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB